



**COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE TEATRO Y DANZA (FAETEDA), DE LA ASSOCIACIÓ DE EMPRESES DE TEATRE DE CATALUNYA (ADETCA) Y DE LA ASSOCIACIÓ DE COMPANYIES DE TEATRE PROFESSIONAL DE CATALUNYA (CIATRE)**

**En relación al posible incremento de los tipos de IVA reducidos que afectan al sector de las artes escénicas**

En los últimos días los medios de comunicación del país se han hecho eco de la posibilidad de que el Gobierno de España pueda modificar al alza los tipos del IVA reducidos que afectan a determinados servicios y dentro de ellos los que actualmente rigen para el sector de las artes escénicas. Desde la Federación Estatal de Asociaciones de Empresas de Teatro y Danza de España (FAETEDA), que engloba al conjunto de empresas escénicas de las Comunidades Autónomas Españolas queremos expresar, ante esta eventualidad, nuestra más profunda preocupación ante un hecho que, sin duda, alteraría muy negativamente el frágil equilibrio de esta actividad cultural.

Ante esta posibilidad es imprescindible saber que:

- El sector teatral español mueve anualmente una cifra cercana a los 250 millones de euros y da trabajo a unas 20.000 personas según la información que aportan los indicadores culturales elaborados por el Ministerio de Cultura.
- Como consecuencia de la crisis, el consumo teatral ha entrado en una importante recesión, que afecta tanto al número de espectadores como al precio medio de las entradas y lógicamente a la viabilidad económica de las producciones escénicas.
- Conjuntamente con el resto de sectores culturales, el teatro ha vivido importantes recortes presupuestarios públicos, tanto en lo que afecta a las ayudas a la producción como a la distribución, lo cual se añade a la terrible disminución de las programaciones municipales (-50%).

Cualquier modificación al alza del tipo de IVA que afecta al teatro supondrá inevitablemente:

- Un incremento del precio de las entradas, circunstancia que dificultará la accesibilidad social al teatro, disminuirá el consumo y afectará directamente al número de trabajadores del sector.
- Aumentar la distancia cultural con los países de nuestro entorno que, en general, protegen el arte y la cultura con tipos de IVA especialmente reducidos.
- Reducir la calidad de la producción escénica nacional y con ello la de un sector que participa muy activamente en la creación de los elementos que ayudan a definir el concepto global de la marca España.

Y en cualquier caso señalamos con rotundidad que la cifra que podría llegar a recaudarse con un aumento del IVA siempre será inferior a las repercusiones negativas sobre el conjunto de la economía del sector.

La cultura española está viviendo momentos de extrema dificultad y somos perfectamente conscientes de que debemos hacer un esfuerzo solidario con el conjunto de la sociedad para superar el actual momento de crisis. Las empresas teatrales españolas ya están inmersas en un proceso de cambio lento pero inevitable, que exige una mayor profesionalización y una intensa solidez empresarial, por ello el sector ya asumió, en su momento, anteriores subidas del IVA sin que ello repercutiera directamente en las entradas. Cualquier modificación al alza alejará a los ciudadanos de los escenarios retrasando el proceso de homologación cultural que nuestro país ha realizado en los últimos decenios.

Por todo ello; para mantener el nivel de accesibilidad que nos permite tener más de 12 millones de espectadores al año, para asemejarnos a los países de la Unión Europea y reafirmar el compromiso de nuestro país con la cultura, para no agravar los efectos de una crisis que nos obliga a una permanente reestructuración y para evitar el más que seguro cierre de empresas y teatros, expresamos nuestra más absoluta convicción de que la cultura en general y el teatro en particular deben tener la consideración de servicio público y con ello un IVA protegido que facilite la máxima cercanía de los ciudadanos españoles a las artes escénicas.

Daniel Martínez de Obregón  
Presidente  
FEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE TEATRO Y DANZA

Barcelona, 3 de julio de 2012